

BOLETÍN DE PRENSA



Luego que el Gobernador gestionó la viabilidad de los recursos

Gobernación desembolsa más de \$21 mil millones para el pago de docentes de octubre y reafirma su compromiso con la educación

- Los giros de noviembre y diciembre se harán efectivos los 28 de cada mes, tal como el mandatario se los prometió a los maestros y empleados del sector.
- Con el proyecto también se están garantizando los recursos correspondientes al pago total de la nómina del 2021.

Reafirmando su compromiso con la dignidad, la calidad y el desarrollo de la educación, el Gobernador Carlos Caicedo habilitó el desembolso de más de 21 mil millones de pesos para el pago del mes de octubre de los docentes, directivos y empleados del sector educativo, luego de gestionar la viabilidad de los recursos, tras haber logrado la aprobación del proyecto de ordenanza 132 ante la Asamblea, teniendo en cuenta que el gobierno de Rosa Cotes omitió el presupuesto de nómina para el último trimestre de 2020.

Siendo este es un logro de la actual Gobernación toda vez que la Duma aprobó la ordenanza tras distintas presiones por parte de la administración y del sindicato de educadores.

El giro fue confirmado por el Gobernador (e) Rafael Martínez, quien expresó: "Pese a la dilación premeditada de algunos diputados en la Asamblea, finalmente se logró la aprobación de las facultades para cumplir con esta obligación. El Gobierno del Cambio les cumple a los maestros con el pago del salario del mes de octubre, lamentamos las dificultades presentadas por la falta de planeación del gobierno anterior y la desfinanciación que dejaron para el pago de la nómina de los maestros".



Carrera 1c Nº 16-15 Palacio Tayrona









BOLETÍN DE PRENSA



Este proyecto fue presentado el 19 de octubre a través de los secretarios de Hacienda, Jorge Agudelo; y de Educación, Luis Guillermo Rubio; quien ratificó el compromiso de la actual administración con el sector educativo del Magdalena, como parte de la Movilización Renace la Educación, adscrita a la Revolución de la Equidad del Plan de Desarrollo Departamental 'Magdalena Renace'.

Sobre los pagos de nómina y de prestaciones sociales de los dos últimos meses del año, el Secretario de Educación informó: "Tenemos garantizado noviembre y diciembre; y con el proyecto de ordenanza también se están garantizando los recursos correspondientes al pago de la nómina total del 2021 como como debe ser y como tiene que ser". Los desembolsos de noviembre y diciembre se harán efectivos los 28 de cada mes, tal como el mandatario se los prometió a los maestros y empleados del sector.

Boletín – 0515 Viernes 13 de noviembre de 2020





